Moción de Orden del Día N° 4394

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 OCT 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:26

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"117 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE YAUYA"

CONSIDERANDO:

El distrito de Yauya fue creado el 18 de noviembre de 1905 bajo Ley N° 120 durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda. Yauya es uno de los distritos que conforman la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald en el departamento de Áncash. Se encuentra al lado derecho del río Yanamayo. En la zona se pueden encontrar restos de las culturas Chavín, Huari y del incanato. Uno de los vestigios más importantes hallados es la Estela de Yauya, un gran monolito labrado con la figura de un ser mitológico.

Yauya se encuentra a una altitud de 3 164 m s. n. m. La capital del distrito es el pueblo de Yauya, tiene una población de 4085 (proyección a junio 2021, INEI). Se cree que el nombre proviene de la voz quechua yawya que significa mermar, también posee el significado de orear o airear. Entre sus festividades destaca la Fiesta patronal que se celebra el 9 de setiembre en honor a san Nicolás de Tolentino.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Yauya, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald en la región Áncash, al conmemorarse el 18 de noviembre 117 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Jesús Mateo Gomero Camones, alcalde distrital de Yauya y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 19 de octubre del 2022.

Atentamente,

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2022 11:59:00-0500